



Recursos Humanos
Ref. .DEC/2020/2026 BAS/2374/2026

NOTIFICACIÓN

Secretaría General del Ayuntamiento de l' Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 28 de octubre de 2026, la Concejalía delegada de C. Recursos Humanos ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 1997/2026:

*

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

(Gestión de las personas)

De conformidad con lo dispuesto en la base Quinta de las que rigen la convocatoria (publicada en el BOP de Alicante nº 191, de 07/10/2026) para la provisión definitiva, mediante concurso específico, de la Jefatura del Negociado de Contratación del Ayuntamiento de l' Alfàs del Pi, y visto el informe del Técnico de Recursos Humanos,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas que a continuación se transcribe:



ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE
GREGORI PÉREZ, CARMEN

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Ninguno.

Segundo.- La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios del Servicio de Recursos Humanos de este Ayuntamiento y en la página web oficial del Ayuntamiento <http://www.lalfas.es>.

Tercero.- Las personas interesadas disponen de un plazo de **5 días hábiles** a partir de la publicación de esta resolución para presentar reclamaciones y subsanar solicitudes que serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as. En el caso de no presentarse reclamaciones o subsanaciones, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva.

*

Fecha firma: 29/10/2026 7:45:27 CET

Firmado por: AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

SELLO ELECTRONICO